



Auditoría General de la Nación

BUENOS AIRES, 02 de agosto de 2024

VISTO la presente actuación N° 170/2024 por la que se tramita la Contratación Directa N° 8/2024, el Reglamento de Procedimientos para la contratación de bienes, obras y servicios de la Auditoría General de la Nación aprobado por Disposición N° 87/06-AGN y sus normas modificatorias y complementarias, especialmente la Disposición N.° 412/2020-AGN, y

CONSIDERANDO

QUE por la referida actuación se llevó a cabo el procedimiento de selección del cocontratante para la adquisición de Resmas.

QUE a la apertura de ofertas de fecha 03/06/2024 se presentaron las firmas Resmascon S.R.L, Errede S.R.L, Formato S.A y Distribuidora Juanco S.R.L.

QUE previo a emitir el dictamen de evaluación de ofertas, el Departamento de Logística y Relaciones Internacionales (área requirente) analizó técnicamente las mismas a través de Nota N° 109/24-DLyRI.

QUE la Comisión Evaluadora tomó la intervención que le compete y mediante dictamen de evaluación de fecha 04/07/2024 aconsejó la adjudicación a RESMACON S.R.L.

QUE se han cumplido los anuncios y plazos pertinentes a la preadjudicación.

QUE la presente Contratación Directa encuadra en las prescripciones del artículo 25 - inciso d) apartado 1 - del régimen de contrataciones establecido por el decreto delegado N° 1023/01 y la reglamentación vigente en esta Entidad, aprobada por Disposición N° 87/06-AGN- y sus modificatorias. Y se ha realizado la afectación preventiva del gasto (Nota N° 284/24-DGF).

POR ELLO, y en virtud de las atribuciones conferidas en el Anexo II de la Disposición N.° 412/2020-AGN,

EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DISPONE:

ARTICULO 1º -: Apruébese la Contratación Directa N° 8/2024 y adjudíquese la misma a la firma RESMACON S.R.L (CUIT 33-65226717-9) por un precio total de \$ 2.237.548,00 (Pesos Dos Millones Doscientos Treinta y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Ocho) por la adquisición de 400 (cuatrocientas) Resmas A4. Ello en base a los términos del Pliego de Bases y Condiciones emitido oportunamente por este Organismo y conforme la oferta presentada por RESMACON S.R.L en base a él.

Renglón	Descripción	Cantidad (unidades)	Precio Unitario con IVA	Precio Total con IVA
UNICO	Adquisicion de Resmas A4	400	\$ 5.593,87	\$2.237.548,00
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA				\$2.237.548,00

ARTICULO 2º -: Los importes antes mencionados serán atendidos con cargo a las partidas correspondientes del presupuesto vigente en el Organismo para este ejercicio, ya aprobadas y afectadas para atender al gasto que demande lo precedente.

ARTICULO 3º -: Regístrese, por el Departamento de Compras y Contrataciones, notifíquese e infórmese al Departamento de Gestión Financiera, ambos dependientes de esta Gerencia de Administración y Finanzas y cumplidos los plazos legales, resérvense las actuaciones en el mencionado Departamento de Compras y Contrataciones para su tramitación ulterior.

DISPOSICIÓN N° 128/24 –GAyF

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION